

**RESOLUCIÓN DE 18 DE OCTUBRE DE 2021, DEL TRIBUNAL FORMADO PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PRUEBAS SELECTIVAS DE DOCE POLICÍAS PORTUARIOS G3B2N5, PERSONAL FIJO SUJETO A CONVENIO COLECTIVO, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE PERSONAS ASPIRANTES QUE RESULTAN APTAS EN LA PRUEBA DE APTITUD FÍSICA, Y SE LES CONVOCA PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA DE EVALUACIÓN OBJETIVA DE LOS CONOCIMIENTOS SOBRE EL TEMARIO.**

**1. Relación de personas aspirantes que resultan APTAS en la Prueba de Aptitud Física.-**

El Tribunal acuerda la publicación de la relación de personas aspirantes que han superado la Prueba de aptitud física, resultando ser la siguiente:

ID NOMBRE	ID NIF
AAA	4130J
AAA	7961K
ADJL	4763X
AFA	9915C
AGB	9286F
AJLB	2197S
AMC	3703K
AMF	2155Q
ARJM	6748L
BBDJ	7125B
BFJ	9141C
BGAJ	2431k
BGJJ	7449Q
BGM	0102E
BLI	1531R
BMJA	8689J
BMJM	8486G
BPF	8547R
BPPS	3463J
BRJM	5890F
BRM	0143H
BRS	7490F
BRS	8744Z
BTCM	6713F
BTD	9538K
BVM	0101J
CAA	0775Y
CBS	4927M
CCJJ	7702B

ID NOMBRE	ID NIF
CGA	4236E
CGE	8248E
CGME	6249Q
CGR	9073Q
CGS	8104K
CHJM	0421F
CJD	8235D
CMJM	2320H
CPE	0258M
CPFM	3887Y
CRMA	9284Y
CSAM	0904N
CSDS	1078R
CVS	4347T
DDMJ	8738A
DLK	1283Y
DOR	7001R
DPM	3266M
EGJC	5519D
EJT	5916M
FLA	8742K
FLMR	3068G
FMEM	9470P
GCA	6759B
GCAM	5685D
GCC	2147A
GCFJ	3326Z
GCL	5797R
GDD	6131Y





# Puerto Bahía de Algeciras

Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras

ID NOMBRE	ID NIF
GDLC	3232N
GFO	7259Z
GGA	5813E
GGJM	6808J
GGL	6897C
GJAI	5889R
GJC	9162R
GLC	4198V
GLJA	5159N
GMJL	4653W
GMO	2713P
GPFJ	6013J
GRA	5673X
GRFJ	3964Q
GRMA	7564F
GRS	1359H
GSI	7318J
GSJA	1521T
GSLA	4939F
GTI	2251F
GVC	4789X
HCEJ	0979T
HFJP	0088Y
HMM	7170D
HOAM	8394G
HPAM	2816X
HSA	7682A
IGJ	3398S
IHN	0856J
JBA	7729R
JCJP	7845J
JMP	1288Y
JPJ	3283T
JTMF	4186M
JZR	0840X
LCS	2004Q
LGM	5280T
LLC	6824L
LMI	2166V
LND	1960P

ID NOMBRE	ID NIF
LRAJ	1419E
LRCJ	6647H
LRL	8407V
LRS	2588C
LSR	6980A
MAAI	5245B
MAJ	5690G
MBG	5973K
MBJ	8406Q
MCSD	8804X
MDI	3856B
MDMM	3406N
MGB	5635T
MGGM	6529P
MGI	3406K
MMC	3867A
MMFJ	9670W
MMJM	8356V
MMM	5000H
MOA	9806V
MPI	5188S
MRA	5258Z
MRS	7354M
NLA	8887Z
OPD	7320R
OPP	0240X
PAA	6186T
PDJA	2037J
PFJC	1635N
PLMM	5296Y
PRJ	5707J
PRM	3476N
PTD	7288P
PVP	5252X
QRP	8385P
RCJF	4768F
RDD	7124V
RHLM	1783W
RIN	4734R
ROS	7800P





ID NOMBRE	ID NIF
RPJC	2926E
RPME	7140W
RTA	8937Y
RVD	0614K
SAAF	5190C
SDA	6616N
SLD	0199A
SLJ	2007X
SPS	4304K
SRD	8330E
SRJA	7226G

ID NOMBRE	ID NIF
SSA	3983G
STJ	1450S
SZJC	5732S
UNJA	3810Q
VBA	2933E
VEE	9652P
VFL	3771S
VJFJ	7866M
VSFJ	5586P
VSM	3402Q

**2. Lugar, fecha y hora de convocatoria para la realización de la prueba escrita de evaluación objetiva de los conocimientos sobre el temario.-**

Lugar:

La prueba tendrá lugar en el Salón de Actos de la Escuela Politécnica Superior de Algeciras, sita en la Avda. Ramón Puyol, 11202 Algeciras, Cádiz.

Fecha:

Se convoca a las personas aspirantes que han superado la Prueba de aptitud física según el punto 1, para realizar la prueba el próximo día 6 de noviembre de 2021.

Hora:

Las puertas de acceso al lugar para la realización del ejercicio se abrirán a las 11:45 horas. El acceso se realizará entre las 11:45 y las 12:30 horas por orden de llegada, comenzando la prueba cuando todas las personas aspirantes presentes estén ubicadas.

**3. Régimen de la prueba.**

Para el acceso al lugar del ejercicio, las personas aspirantes deberán identificarse mediante el documento de identidad, permiso de conducir o pasaporte. La prueba escrita habrá que realizarla con bolígrafo azul o negro.

Se advierte que la no presentación de algunos de estos documentos así como de la Declaración Responsable frente a Covid-19 (cumplimentada y firmada) en Anexo a esta resolución, supondrá la exclusión del aspirante del proceso selectivo. Se advierte que para la ejecución de la prueba no se admitirá el uso de dispositivos electrónicos, siendo causa de exclusión de la prueba.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL EXAMINADOR

Fdo.: Diego Recio Casares.



## ANEXO

### DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE CONOCIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SALUD PÚBLICA FRENTE A COVID-19

Apellidos, nombre \_\_\_\_\_, con domicilio a efecto de notificaciones en \_\_\_\_\_, calle \_\_\_\_\_ y provisto/a del DNI.: \_\_\_\_\_, con nº de teléfono móvil \_\_\_\_\_

El abajo firmante, participa en el proceso selectivo de la APBA, para la cobertura de plazas de POLICÍA PORTUARIO, conforme a las bases publicadas,

Declara, que, de acuerdo con el deber que le imponen el artículo 4 del Real Decreto-ley 21/220, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, así como las medidas preventivas acordadas por las autoridades sanitarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19:

- No presenta síntomas compatibles con la COVID-19, no se encuentra en período de aislamiento por habersele diagnosticado la enfermedad, ni está en período de cuarentena domiciliar por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de la COVID-19.
- Si bien la empresa organizadora pone en marcha todos los medios disponibles para velar por la seguridad de todos los integrantes, reconoce que ello no asegura el 100% de fiabilidad ante casos de contagios. Por lo tanto, no se podrán exigir responsabilidades ni al centro ni a la empresa organizadora en caso de contagio.
- El asistente autorizará la cesión de sus datos de contacto para la gestión sanitaria ante las autoridades sanitarias correspondientes.
- Que, durante su permanencia en las instalaciones del Centro en el que ha sido convocado, cumplirá con las instrucciones de seguridad relativas al COVID-19 que se relacionan a continuación, siendo ésta una relación de medidas preventivas no exhaustiva, que se completará, en su caso, con las indicaciones que aporte en cada momento el personal de la organización.



El aspirante se compromete a:

- Al entrar en el aula entregará el presente documento cumplimentado y firmado.
- Utilizar en todo momento la mascarilla de seguridad, salvo los casos previstos en la normativa acreditados por personal facultativo.
- Mantener una distancia de seguridad con el resto de los compañeros.
- Seguir estrictamente las indicaciones del personal del centro y de los organizadores de la prueba.
- Usar el cuarto de aseo siguiendo las pautas de uso marcadas en el centro.
- Utilizar el antebrazo al toser o estornudar.
- No permanecer en pasillos y zonas comunes, ni esperar a los compañeros en el interior del centro.
- Acceder al centro sin acompañantes y con el material imprescindible para el desarrollo de los exámenes.

En caso contrario, asume toda la responsabilidad derivada de dicho incumplimiento.  
Y para que conste, a los efectos oportunos,

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021

Firma

